



INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

INFORMES TRIMESTRE 2018 (ABRIL-JUNIO)

OBJETIVO

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento de la Alcaldía Municipal, trimestre abril-junio de 2018 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las normas aplicables.

Conforme a la normatividad vigente en la materia, se revisaron las ejecuciones presupuestales de Gastos de Personal y Gastos Generales de la entidad, en el período descrito, gastos de nómina, telefonía, energía, combustibles, fotocopias y caja menor.

Presentar el informe sobre el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto público, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998.

MARCO NORMATIVO

Las principales disposiciones normativas que contemplan la austeridad en el gasto público, el presupuesto y los recursos del tesoro público, son las siguientes:

| NORMA | OBJETO DE LA NORMA |
|---|--|
| Decreto 111 de 1996 Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de | Conforman el estatuto orgánico del presupuesto |
| Decreto 1737 de 1998 | Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público |
| Decreto Nacional 26 de 1998 | Decreto Nacional 26 de 1998 "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público. |
| Decreto Nacional 2209 de 1998 | Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998 |
| Decreto 2445 de 2000 | Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998 |
| | |



ALCANCE

Realizar y analizar comportamiento del comparativo de los meses Abril, Mayo y junio de 2017 respecto al segundo trimestre de 2018.

Para el ejercicio del presente análisis se solicitó a la Secretaria de Desarrollo Institucional la información consignada en los informes austeridad del gasto de los trimestres a comparar.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Gastos de personal

La planta de personal cuenta con 113 empleados.

PLANTA DE PERSONAL 2018

| | (Incluye Prov.) | (incluye Periodo) | SUP |
|-----------------|-----------------|-------------------|----------|
| Directivo | 0 | 16 | 0 |
| Asesor | 0 | 1 | 0 |
| Profesional | 25 | 2 | 0 |
| Técnico | 13 | 0 | 0 |
| Asistencial | 54 | 2 | 0 |
| SUBTOTAL | 92 | 21 | 0 |

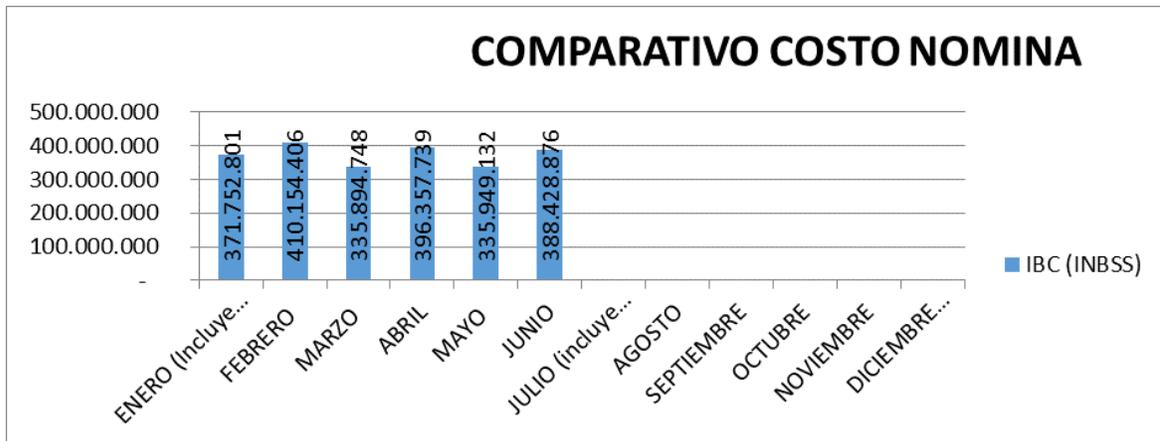
| | |
|--------------|------------|
| TOTAL | 113 |
|--------------|------------|

| CONCEPTO | PERIODO | | | | | |
|----------------------------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |
| TOTAL PLANTA PERSONAL | 113 | 113 | 113 | 113 | 113 | 113 |
| FUNCIONARIOS ACTIVOS | 113 | 113 | 113 | 113 | 113 | 113 |
| SUPERNUMERARIOS ACTIVOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FUNCIONARIOS VINCULADOS | 3 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| SUPERNUMERARIOS VINCULADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FUNCIONARIOS RETIRADOS | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| SUPERNUMERARIOS RETIRADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| HORAS EXTRAS GENERADAS | 0,0 | 181,0 | 190,0 | 147,0 | 210,0 | 364,0 |



COSTOS NOMINA

| VIGENCIA 2018 | IBC (INBSS) | EMPLEADOS | IBC/ PROMEDIO | NOVEDAD |
|---|-------------|-----------|---------------|---|
| ENERO (Incluye intereses de cesantías) | 371.752.801 | 113 | 3.289.848 | |
| FEBRERO | 410.154.406 | 113 | 3.629.685 | |
| MARZO | 335.894.748 | 114 | 2.946.445 | Incluida la liquidación definitiva de Francisco Corchuelo |
| ABRIL | 396.357.739 | 113 | 3.507.591 | |
| MAYO | 335.949.132 | 113 | 2.973.001 | |
| JUNIO | 388.428.876 | 113 | 3.437.424 | Incluida la liquidación definitiva de Wilson Bautista y Carlos F. Reyes |





Observaciones

- Durante el mes de abril se desvinculó: 1 Líder de Programa (Secretaria de Recreación y Deportes), quedando una vacante.
- Durante el mes de mayo se vinculó: 1 Líder de Programa (Secretaria de Recreación y Deportes). Asimismo, se desvinculo 1 Secretario de Despacho (Secretaria Jurídica y de Contratación); quedando una vacante.
- Durante el mes de junio se vinculó: 1 Secretario de Despacho (Secretaria Jurídica y de Contratación) y se desvinculo 1 Secretario de Despacho (Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas).

Queda completa la planta de personal.

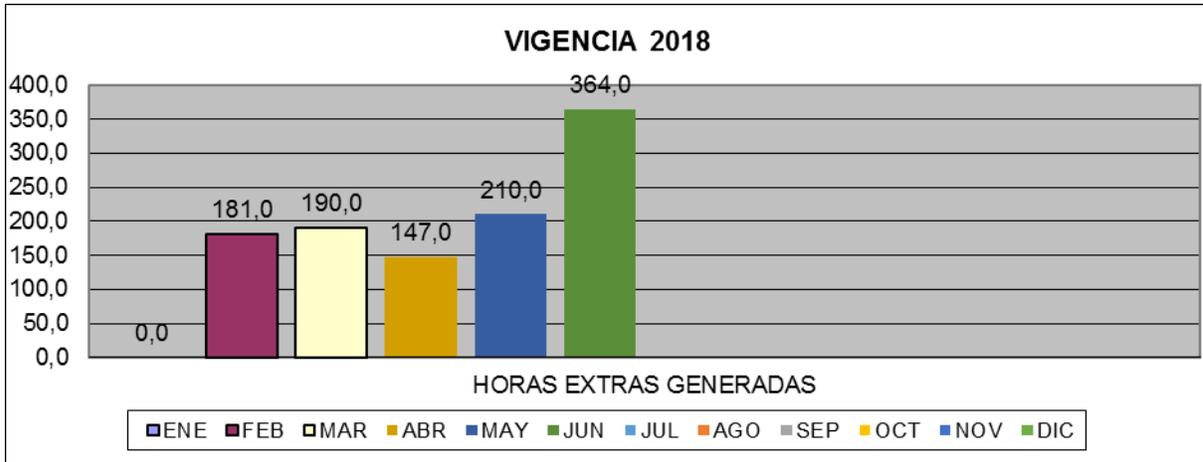
Respecto a los costos de nómina, en el abril se presenta un incremento, por el pago del incremento salarial aplicado para la vigencia 2018, y en el mes de junio se cancela el valor correspondiente a liquidación definitiva, por renuncia de los funcionarios WILSON BAUTISTA Y CARLOS FERNANDO REYES.

Seguimiento a los gastos por concepto de Servicios públicos:

| Servicio \ Periodo | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | TOTAL |
|--------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Telefonía Fija | 8.412.586,00 | 8.317.958,00 | 8.304.436,00 | 8.412.139,00 | 8.288.074,00 | 8.434.057,00 | 50.169.250,00 |
| Celulares | 2.706.412,00 | 3.057.590,00 | 3.490.043,00 | 3.062.826,00 | 3.062.826,00 | 3.062.826,00 | 18.442.523,00 |
| Energía | 13.023.050,00 | 9.217.260,00 | 13.291.370,00 | 16.772.800,00 | 16.527.670,00 | 17.253.960,00 | 86.086.110,00 |
| Acueducto | 18.051.900,00 | - | 15.608.800,00 | - | 18.532.100,00 | - | 52.192.800,00 |
| Combustible | 11.627.190,00 | 9.063.070,00 | 5.744.105,00 | 8.130.881,00 | 10.388.228,00 | 8.835.894,00 | 53.789.368,00 |
| Peajes (pasos) | 44,00 | 42,00 | 43,00 | 42,00 | 45,00 | 56,00 | 272,00 |
| Fotocopias | - | - | - | 961.714,00 | 1.271.188,00 | 594.040,00 | 2.826.942,00 |
| Horas Extras | - | 1.761.458,00 | 2.658.257,00 | 1.288.350,00 | 1.218.260,00 | 3.392.291,00 | 10.318.616,00 |
| Caja Menor | - | 2.039.725,00 | 1.831.144,00 | 1.514.785,00 | 3.922.261,00 | - | 9.307.915,00 |



Comportamiento de horas extras



OBSERVACIONES :

| Servicio \ Periodo Abril – junio de 2018 | OBSERVACION |
|---|---|
| Telefonía Fija | <p>En la revisión del consumo de telefonía fija, se amplió la capacidad de internet, el cual paso de 50 megas de navegación a 100 en casa Bolívar y en la sede de la Alcaldía, para agilizar los trámites y respuestas a la comunidad, en la prestación de nuestros servicios, desde el mes mayo del presente año, lo cual generó incremento de la factura para de un valor de \$1.350.000 a \$1.450.000, aproximadamente. Lo anterior, genera un incremento en este servicio. De igual forma se estableció un incremento del IVA, cuya tarifa general pasó del 16 % al 19 %.</p> <p>Sin embargo es importante establecer o hacer un barrido que permita identificar, si todas las líneas telefónicas que se están cancelando están en funcionamiento, dado que en el ejercicio hecho a los siguientes Números telefónicos 8572795, 8572271, y 8570405, nadie responde. Asimismo, es importante realizar control al uso de líneas de larga distancia, para establecer la necesidad.</p> |



| | |
|-----------------------|---|
| | Respecto del valor correspondiente al trimestre abril- junio de 2018, frente al mismo periodo de 2017, se establece un incremento entre el 20 y 25 %. |
| Celulares | Las líneas telefónicas tiene un plan de consumo y el costo adicional al plan se descuentan en nómina al responsable de la línea que haya generado el exceso. Durante el presente año se cambió de operador a Tigo, operador que ofreció un mejor servicio respecto de capacidad de navegación y minutos disponibles, situación que redundó en servicio a la comunidad. En la vigencia 2018 se verifica incremento al costo del servicio correspondiente al IVA, cuya tarifa pasó del 16 % al 19 %. |
| Energía | Durante el primer semestre de 2018, se canceló por este servicio la suma \$86.086.110,00; observando un incremento respecto del primer semestre de 2017, donde se canceló por este servicio público la suma de \$50.113.605. Es importante hacer la revisión de este rubro dado que de acuerdo a la disponibilidad de recursos se han ejecutado más del 50% de los mismos, y solo ha cursado un semestre del año. |
| Acueducto | Respecto al consumo de servicio de Acueducto se establece que durante el primer semestre de 2018 se canceló un valor de \$72.525.200 y durante el mismo periodo de 2017 se canceló 52.000.192, lo cual establece un incremento de 40% aproximadamente. Por esta razón es necesario revisar los consumos, de instituciones educativas que presentan algunos consumos más altos en el mes de mayo junio de 2018, como IED, y salones comunales. |
| Combustible | En el primer semestre de 2018, se encuentra que el consumo se mantiene equilibrado con respecto al consumo de la vigencia 2017 disminución del consumo de combustible,. |
| Peajes (pasos) | Se mantienen el promedio de consumo, de acuerdo con las necesidades de desplazamiento, incluso frente al mismo periodo del 2017, en el 2018 se observan una |



| | |
|---------------------|--|
| | disminución. |
| Fotocopias | En el mes de mayo se presenta un incremento en el número de fotocopias, por razones de desarrollo y cumplimiento de funciones. |
| Caja Menor | Durante el segundo trimestre de 2018 se evidencia una reducción de la caja menor, frente al monto del gasto de la caja menor durante el mismo periodo de 2017, se han reducido los pagos por caja menor. |
| Horas extras | En la vigencia 2017, no se cancelaban horas extras y se compensaban en tiempo y esto generó inconvenientes sobre la disponibilidad de recurso humano, para el cumplimiento de las diferentes funciones. En la vigencia 2018, se tomó la decisión de cancelar el 50% de la horas extras, durante los meses de mayo y junio se incrementan las actividades del municipio, y en su mayoría se extiende los horarios de trabajo, a jornadas superiores a 8 horas de labor y adicionalmente en los fines de semana se programa en desarrollo de eventos deportivos y culturales. |

RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN.

- ✓ Realizar revisión a las líneas telefónicas que se cancelan para establecer, si están todas en funcionamiento, dado que se hizo un ejercicio aleatorio y hay dos o tres líneas telefónicas, donde nadie responde.
- ✓ Respecto al consumo de servicio de acueducto, se observa que hay IED que han incrementado sus consumos de agua como el colegio CEIS, y salones comunales. Respecto al consumo de servicio de energía es necesario hacer el seguimiento de los consumos por cuanto en el primer semestre de 2018, se presentó un incremento notorio, frente a los consumos del mismo periodo de 2017.

GLORIA RUBIELA GAITAN GARCIA

Original Firmado

Jefe de control interno

Departamento de Cundinamarca



GA c F-7
Alcaldía Municipal de Sopó
Oficina de Control Interno

